



Sesión Ordinaria 01/21

**RANGOS DE ACTUACIÓN PARA OFICINAS CENTRALES Y
UNIDADES DE OPERACIÓN QUE OPERARAN DURANTE EL
EJERCICIO FISCAL DE 2021**

MONTO MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA	MONTO MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MONTO PARA LICITACIÓN PÚBLICA
<p>\$1.00 A \$475,000</p>	<p>\$475,001 A \$3'253,000</p>	<p>\$3'253,001 EN ADELANTE</p>

- Los montos anteriores son sin incluir el Impuesto al Valor Agregado

